

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 20 JUL. 2009

VISTO: el proyecto de convenio a celebrarse entre la Junta Nacional de Drogas y la Fundación SaludArte para implementar el programa "Improvisar la Vida";

RESULTANDO: que dicho convenio tiene por objeto promover la salud y la prevención del consumo problemático de drogas en adolescentes y jóvenes a través del Teatro Espontáneo, estimulando el pensamiento, la expresión, la creatividad y el desarrollo de habilidades sociales de los jóvenes, a través de técnicas dramáticas que la Fundación SaludArte implementará en grupos de liceales en tres Liceos de la ciudad de Montevideo, en un plazo de cuatro meses a partir del mes de julio de 2009;

CONSIDERANDO: I) que por el citado convenio la Junta Nacional de Drogas se obliga a apoyar las actividades que la Fundación SaludArte llevará a cabo, a través de la capacitación de los técnicos que trabajarán en el proyecto y financiando los gastos de horas docentes por un monto de \$ 59.000 (pesos cincuenta y nueve mil);

II) que la División Contabilidad y Finanzas ha efectuado la afectación correspondiente;

III) que se entiende conveniente la aprobación del convenio mencionado, designándose al señor Prosecretario de la Presidencia y Presidente de la Junta Nacional de Drogas, Lic. Jorge Vázquez, para la suscripción del mismo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

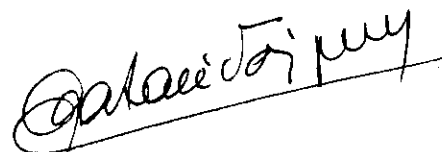
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
R E S U E L V E:

1°.- Apruébase el convenio a celebrarse entre la Junta Nacional de Drogas y la Fundación SaludArte para la implementación del Programa "Improvisar la Vida".-

2°) Autorízase al señor Prosecretario de la Presidencia de la República y Presidente de la Junta Nacional de Drogas, Lic. Jorge Vázquez, a suscribir el referido convenio.

3º) Establécese que la erogación resultante del mencionado convenio se atenderá con cargo a los créditos habilitados en el Programa 001, Inciso 02, Objeto del Gasto 721 "Gastos Extraordinarios".

4º) Comuníquese, etc.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Tabaré Vázquez", written over a horizontal line.

Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República